



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007724-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a previsión de administrar la segunda dosis de AstraZeneca el pasado sábado 3 de julio en Salamanca y el cambio de fecha, así como si se vacuna en la provincia de Salamanca los fines de semana, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 280, de 14 de septiembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007502, PE/007692, PE/007693, PE/007695, PE/007701, PE/007713, PE/007715, PE/007719 a PE/007722, PE/007724, PE/007728 a PE/007730, PE/007732, PE/007735 a PE/007738, PE/007740 a PE/007743, PE/007746, PE/007747, PE/007751 a PE/007759, PE/007761, PE/007768, PE/007777 a PE/007784, PE/007786, PE/007788 a PE/007801, PE/007803 a PE/007805, PE/007807, PE/007810, PE/007815, PE/007820, PE/007833, PE/007834, PE/007838, PE/007839, PE/007847, PE/007855 a PE/007860, PE/007862 a PE/007868, PE/007870, PE/007871, PE/007888, PE/007891, PE/007892, PE/007894, PE/007898 a PE/007901, PE/007907 y PE/007908, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1007724 formulada por D. José Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablo Romo, D.^a Rosa Rubio Martín, D.^a M.^a del Carmen García Romero, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ciertas cuestiones sobre la vacunación COVID-19 en la provincia de Salamanca.

Con carácter general, en el Área de Salud de Salamanca la Gerencia de Atención Primaria organiza la vacunación en función de las dosis disponibles semanalmente, intentando administrar todas las vacunas entre el lunes y el viernes, con el fin de gestionar la organización del personal, garantizar su descanso y evitar su sobrecarga, adoptando las decisiones siempre en equipo, de modo que todas las medidas son valoradas y consensuadas de manera multidisciplinar.

En las semanas en las que hay un suministro de mayor cantidad de vacunas y en las que se ha producido la recepción al final de la semana, se ha tenido que organizar



la vacunación durante el sábado y el domingo. Precisamente en la semana a que se hace referencia en la pregunta, no se pudieron distribuir todas las vacunas en los días señalados y, por ello, se tuvo que aplazar la vacunación que estaba programada de la 2.ª dosis de la vacuna de Astra Zeneca.

Se realizó una difusión masiva de la información sobre el cambio de fecha de vacunación de la manera oficial establecida para publicar las convocatorias, a través de la publicación del cartel correspondiente en la web de la Junta de Castilla y León -SACYL y de todos los medios de comunicación. Por tanto, la información tuvo una difusión masiva por los mismos canales que se realiza la difusión de las convocatorias, por lo que, según lo informado por los profesionales presentes en el centro de vacunación no fueron “cientos” las personas que acudieron como afirma la pregunta.

No obstante, esta administración lamenta las molestias que se hayan podido ocasionar en cuanto no se pudo informar mediante mensaje de móvil a las personas afectadas debido a que este medio de transmisión de la información registró ciertas incidencias. Actualmente, una vez resueltas, se continúa utilizando este medio de transmisión de la información a la población.

Valladolid, 6 de octubre de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.